

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39036 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 7 de mayo de 2024, se otorga a a Bodem Bodegas, S.L., la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco de Las Viñas, fuera de zona de policía de cauces, en las masas de agua subterránea 076-077 | pliocuaternario y mioceno de Alfamén, en Almonacid de la Sierra (Zaragoza) referencia 2017-P-1320, inscrito en la Sección A, Tomo 45 y Hoja 154 del Registro de Aguas, de manera que se modifica el uso, el titular y se disminuye el caudal medio, pasando a tener el aprovechamiento modificado un caudal de 0,289 l/s para usos industriales en una bodega. La concesión queda sujeta a las mismas condiciones de la concesión original que sean de aplicación o no estén en contradicción con las condiciones que figuran en la resolución citada, que prevalecerán sobre aquellas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 9 de agosto de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240048309-1